

Los 125 Años del
Centro Educativo “JOSÉ DE MAYO”
Villa Viso—Pocho
Córdoba

1887—2012

LOS PRIMEROS 100 AÑOS

1887—1987

Primera parte

GLADYS ACEVEDO
RAQUEL MAGGI

Edición del Autor
Salsacate, setiembre de 2012
Pocho—Córdoba
República Argentina

PRIMERA EDICIÓN

AGRADECIMIENTOS

Sra. Susana Piraine
Sr. Raúl Tapia
Srta. Gladys García
Srta. Corah Maritusa Canals

Prof. Graciela Barrera
Directora del C. E. “José de Mayo”

Lic. Eve Alicia Rivero—
Inspectora Técnica Zona 7310

Prof. Graciela Flores
Archivo de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria

PRESENTACIÓN

Cada vez que un acontecimiento nos abraza, - como es el caso del Centro Educativo “José de Mayo” de la localidad de Villa Viso,- un mar de interrogantes se apresuran a buscar respuestas. Es el ansia, tal vez inconsciente, de saber sobre sus orígenes; y por lógica, establecer de alguna manera el proceso de construcción de la comunidad. Evidentemente este proceder nos llevará a determinar la identidad de esta población, la que desde la mitad del siglo XIX viene marcando sus pasos.

Descubriremos los aportes de los hacedores de este presente, comprendiendo que cada uno desde su lugar, fue un protagonista, un hacedor del hoy. Y al reflexionar, cada uno seguramente, podrá completar con las propias vivencias y los recuerdos de abuelos y bisabuelos, conformando la visión tan fragmentada que aquí se presenta.

Este trabajo dividido en dos partes, pretende revalorizar el accionar de los protagonistas que actuaron desde diferentes lugares para hacer realidad un sueño; y fundamentalmente dar a conocer a las generaciones presentes y venideras sobre las innumerables dificultades y necesidades del pasado, superadas con constancia y perseverancia para lograr el objetivo final.

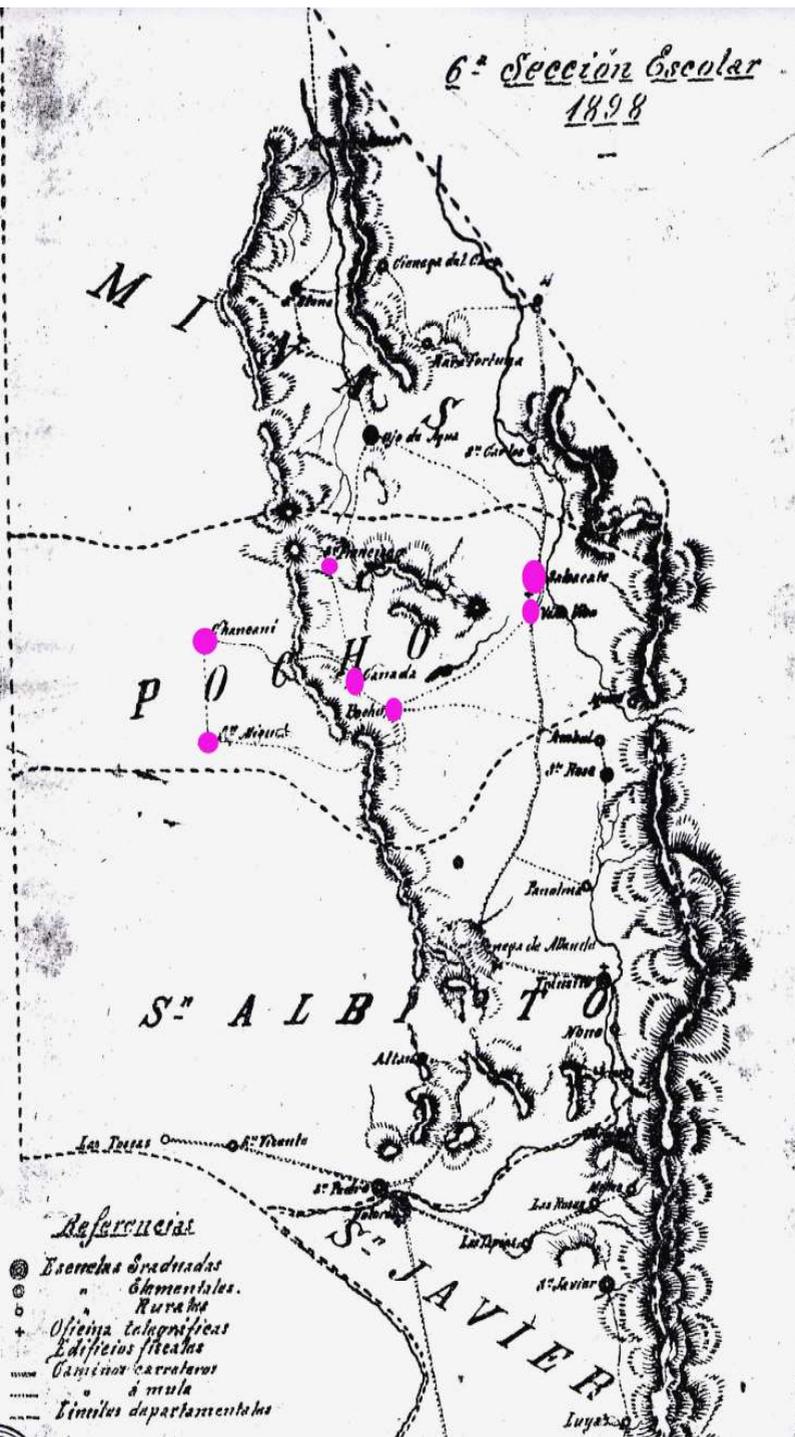
Para configurar esta labor, hemos recurrido a variados documentos que obran tanto en el Archivo de la Escuela como en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, sumando los relatos de conocedores de los hechos por transmisión oral.

Es imprescindible tener en cuenta, que es un trabajo inacabado, ya que el lector seguramente, podrá adjuntar sus propios relatos y tal vez documentación que haga que la construcción histórica sea más completa.

Amigo Lector: convirtiéndonos en protagonistas de los festejos en este año 2012, al celebrar, todos juntos, los 125 años de la Escuela “José de Mayo”, de Villa Viso, lo invitamos a introducirnos en el tiempo.

Gladys Acevedo
Raquel Maggi

6^a Sección Escolar
1898



Referencias

- Escuelas Graduadas
- Escuelas Rurales
- + Oficina telegrafica
- Edificios fiscales
- Caminos carretables a mula
- Límites departamentales

¿DESDE DÓNDE PARTIMOS?

Intentar reconstruir la historia de cualquier institución se convierte en una tarea ardua pero fascinante. Desde dónde partir? Cómo ir configurando los acontecimientos y las características propias en el tiempo y en el espacio? De qué manera se puede demostrar el protagonismo de los hacedores de la historia del lugar? Muchas son las variantes o los elementos que convergen en la evolución de una comunidad, pero de todos modos intentaremos armar la trama que nos llevará a definir la identidad de la localidad de Villa Viso.

Tomaremos como punto de partida el mapa de Pocho **1898**, y a partir de su análisis podemos determinar las siguientes observaciones:

El Departamento Pocho en 1898, pertenecía a la 6° Sección Escolar de la que dependían siete escuelas: 1 Graduada en Salsacate y 6 Rurales: Villa Viso, Pocho, Cañada, San Francisco, Chancaní y San Miguel.

Un camino carretero angosto de tierra y muy dificultoso, provenía desde el norte pasando por San Carlos, Salsacate, Villa Viso, Ciénaga de Allende, Tránsito, Nono y otras poblaciones hasta llegar a Dolores. Sólo caminos a mula unía los pueblos del sector oeste del departamento. En Villa Viso se desviaba hasta Pocho, existiendo allí dos alternativas: 1) Por Cañada hasta llegar a Chancaní, 2) Hacia el sur, cruzando las sierras de Pocho hasta llegar a San Miguel, y de allí a Chancaní.

Las Oficinas Telegráficas y Edificios Fiscales se encontraban en San Carlos, Salsacate, Tránsito y Dolores.

A partir de estos datos, podríamos conjeturar sobre cuáles fueron las posibilidades de una población diseminada a lo largo y ancho del territorio pochano.

En el caso de Villa Viso, - por las características que nos muestra el mapa -tal vez desde su comienzo fue un punto de intercambio. El tránsito de carretas, caballos, sulkys y muchos caminantes en medio de un paisaje sin igual, habrá acompañado a la sencilla escuela de Villa Viso. Seguramente el cerro Ciénaga mostraba sus laderas alfombradas de vegetación, y a sus pies la extensión de la pampa con la frondosidad de algarrobos, espinillos, chañares e inconfun-

dibles palmas caranday.

El camino polvoriento metiéndose en el monte, el revoloteo de los pájaros y los aromas propios del monte serrano se convirtieron en el escenario propicio donde la educación comenzó su gesta. Primero de manera incipiente ya que las condiciones de la época así lo marcaban, pero con el correr de los años el protagonismo de sus pobladores se convirtió en el elemento fundamental para que cientos de niños y niñas, de generación en generación, tuvieran la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para actuar en el tiempo que les tocó vivir.

¿CUÁL ERA EL ESCENARIO A NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL?

Esta escuela se creó en 1887, durante la presidencia de Miguel Juárez Celman (1886-1890), y la gobernación de Ambrosio Olmos (1886-1888), justamente en el período que se llamó la Generación del 80, etapa de crisis en todos los aspectos en la construcción de nuestro país. Para interpretar los hechos que tuvieron lugar, es necesario tomar en cuenta varios puntos sobre dicha época:

Dos años antes, durante la primera presidencia del Gral. Roca, había finalizado la Campaña al Desierto (20 de febrero de 1885). A partir de este hecho histórico, la frontera ganada a los pueblos originarios permitió que el sur de la provincia se abriera a nuevas avanzadas. El exterminio y el sometimiento total de los pueblos que habitaban la zona, dio lugar a un escenario diferente.

Debemos tener en cuenta que a partir de 1860 tres fenómenos determinaron una transformación esencial en la estructura económica y social de Córdoba: la extensión de las fronteras, el tendido ferroviario y la entrada de la inmigración. En este proceso, en el que el país se incorporó al mercado mundial como productor de materias primas, la concentración de la población tuvo un cambio rotundo.

Veamos lo que nos explica Alfredo Terzaga en “Geografía de Córdoba :

“La profundidad de ese cambio, debido exclusivamente a la acción humana, y producido en breve lapso, puede medirse si comparamos la distribución y densidad de la población antes y después de la entrada del ferrocarril. Cuando la vía férrea no había llegado

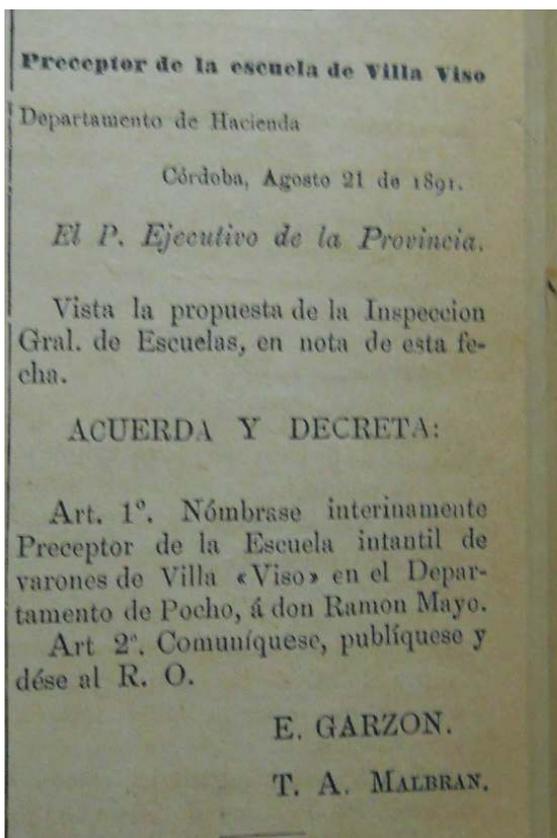
a la ciudad de Córdoba, más del 70% de la población, con la gravitación social y económica que puede imaginarse, se concentraba en los departamentos del Norte, Oeste, Capital y parte del Centro. . Después del arribo del ferrocarril, los departamentos del Este y del Sur se incorporan a la actividad productiva y la situación se invierte: más del 70% de la población se distribuye hoy en la zona opuesta” .

A partir de estas observaciones podemos determinar que la creación de la Escuela de Villa Viso se dio en un tiempo en que la zona estaba muy poblada y con grandes posibilidades económicas, por lo que cabe presumir que se matriculaban entre 50 y 60 alumnos por año.

En cuanto a educación, la Generación del 80 aportó con la Ley 1420, promulgada el 8 de julio de 1884, la cual dispuso el plan de instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria. Esta ley favoreció considerablemente a la región estableciendo el punto de partida para la creación de otras escuelas, especialmente a partir de 1900.

Los primeros maestros fueron los llamados Preceptores, y para el caso que nos ocupa, cabe mencionar el siguiente Decreto, que obra en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba,.

En aquellos tiempos, las clases eran dictadas por los llamados Preceptores; y al respecto, no tenemos información sobre quién fue el primer maestro o preceptor; tan solo el dato de 1891 – según la investigación- de-



signando como Preceptor interino don Ramón Mayo .

HISTORIA DE VILLA VISO

Pero adentrémonos al origen de la Escuela de Villa Viso, y para ello es necesario remontarnos en el tiempo, aproximadamente entre 1850 y 1860, cuando el español Don José de Mayo, llegaba a estas tierras junto a su esposa Juana de Caballero, con la actitud propia del inmigrante buscando hacer realidad sus sueños. No se sabe con precisión en qué año llegaron a la zona, ni la razón; pero a partir de los relatos de las personas consultadas: Susana Piraine (Tataranieta), Raúl Tapia y Gladys García, pudimos reconstruir de alguna manera los hechos más allá de las imprecisiones lógicas. .



Don José de Mayo

DON JOSÉ DE MAYO

“Don José de Mayo llegó a esta zona con su esposa Juana de Caballero desde España, entre 1850 y 1860 comprando las tierras desde Taningas (hoy Villa Taninga) hasta aproximadamente El Chamico.

Allí en su estancia, don José eligió un lugar estratégico donde hizo construir la casona. Anchísimas paredes de adobe cocido revestidas con fino revoque, fuertes vigas sosteniendo el techo con bovedillas, puertas y ventanas al rígido estilo colonial conformaban las habitaciones, el

amplio comedor, cocina y un acogedor oratorio.

El frente, orientado hacia el oeste con la magnífica vista del Cerro Ciénaga, mostraba una inmensa galería que terminaba en una escalera. Esta descendía hasta el pórtico, desde donde rejas de hierro forjado contorneaban el límite de la casa, dándole al todo una majestuosidad que se engrazaba con el paisaje. El jardín colmado de plan-

tas y frutales era el escenario donde don José y doña Juana formaron una familia con nueve hijos.

En ese tiempo, según los relatos, el camino pasaba por el frente de la casona cruzando la estancia. Era de tierra y circundado por una gran variedad de árboles: sauces, mimbres, acacias, durazneros, perales, guindas, nogales y manzanares y por supuesto las infaltables palmas caranday.

El silencio se dormía entre las risas de los niños y los sonidos de las herramientas de muchos trabajadores que labraban la tierra. Una hermosa quinta daba el sustento a los habitantes, y una gran variedad de animales de corral, completaban la armonía de esa tierra que había recibidos a estos dos españoles con ansias de progreso.

Hombre de gran fortaleza espiritual y actitud emprendedora fue don José de Mayo. Sus contactos y la vida social muy activa que llevaba, hizo que la estancia fuera un lugar visitado por muchos personajes importantes; entre ellos, con quien la familia tuvo una gran amistad, el Padre José Gabriel Brochero.



Padre José Gabriel Brochero
1840-1914



Antonio del Viso
18º Gobernador de Córdoba

Don José de Mayo fue un viajero incansable, cualidad que lo llevó a conocer y entablar amistad con Antonio del Viso, uno de los gobernadores de Córdoba (1877–1880), razón por la cual en su homenaje dio el nombre de Villa Viso a su propiedad.

LA ESCUELA DE VILLA VISO

La llegada de don José de Mayo a la zona permitió a la población ya existente nuevas opciones. En ella se realizaban todas las actividades rurales de entonces, pero faltaba aún más. La visión de un futuro prometedor, fue el motor que llevó a don José a pensar en aquellas familias y en especial en los niños. Fue entonces que junto a su esposa decidieron donar un terreno y hacer construir el edificio para que todos los pequeños tuvieran la oportunidad de alfabetizarse.

Debemos recordar que una de las falencias de la época era el analfabetismo, razón por la cual la preocupación de los gobiernos fue la creación de escuelas. Si bien ya en Salsacate, en 1870 se había creado la Escuela Fiscal, la cantidad de niños en la zona hizo necesario que se gestionara la apertura de esta escolita.

Después de las gestiones pertinentes, el 7 de setiembre de 1887, el sueño se hizo realidad. La autorización para abrir la escuela se cristalizaba. Y fue así, que desde entonces, la escuela de Villa Viso abrió sus puertas a cincuenta y dos niños y niñas que vibraban con la canción de su terruño.

Fue un anticipo de la primavera de 1887. Podemos imaginar la emoción de todos ante tan trascendental momento. Seguramente desde muy temprano en cada hogar, entre los fulgores de los fogones con el aroma del pan recién horneado y la tibieza del mate cocido, el ajetreo de los niños junto a sus padres preparándose para ir a su primer día de clases. El sonido de los sulkys y carretas, al compás del andar de los caballos y burritos, con los buenos días danzando en los rostros felices porque iban a dar vida a una institución que creció con el tiempo. Y por qué no el temor escondido en lo profundo de los corazones porque una nueva experiencia les brindaba la vida.

Todos serían testigos del primer ascenso de la bandera celeste y blanca elevándose hacia el cielo. A lo lejos, como fiel testigo, el cerro Ciénaga desplegando su arrogancia mientras los pájaros de mil colores danzaban con la alegría de ese día de esperanza. Silencios, miradas inquietas, manos entrelazadas, niños asombrados, maestra esperanzada. Don José de Mayo y su esposa Juana, viendo su sueño realizado. Otro camino hacia el futuro se forjaba para sus pobladores.

Y así, simple, callada, rodeada del paisaje, la escolita de Villa Viso comenzaba a cobrar vida, un 7 de setiembre de 1887.



Centro Educativo “José de Mayo”, Villa Viso, en la actualidad.

LA CAPILLA DE VILLA VISO

Con el correr de más de un siglo, la labor de don José de Mayo se afianzó en la comunidad, -más allá que en la actualidad solo quedan ruinas de la bella casona de Mayo-; no solo a través de la escuela sino también ante la visión de la Capilla construida en honor a la Virgen de la Merced, ubicada a pocos metros de la que fuera el hogar de la familia.

Durante muchos años la imagen de la Virgen estuvo en posesión de la familia, hasta que los descendientes la donaron a la comunidad. Esto motivó el sueño de levantar una capilla donando el terreno el sr. Josefino Genta.

En 1991, gracias al trabajo comunitario basado en el esfuerzo, el compromiso y en la fe, la Capilla de Villa Viso era bendecida por el Obispo Monseñor Félix Colomé.



Capilla de Villa Viso, en la actualidad.

Sobre este tema, que forma parte de la identidad de Villa Viso, pudimos reconstruir de alguna manera su historia, gracias a los relatos de los entrevistados.



Don José de Mayo junto a su esposa Juana de Caballero y algunos de sus hijos..

Gentileza Flia. Mayo

Don José viajaba frecuentemente y en especial a España. Cuentan que antes de realizar uno de sus viajes, doña Juana tuvo un sueño premonitorio.

Una noche mientras dormía soñó que se encontraba paseando por una de las calles de su ciudad, allá en España. De pronto vio una santería y entró. Su vista recorrió por todos los estantes donde infinidad de santos se mostraban con todos los colores, hasta que llegó a un pasillo y observó que en el fondo del mismo, se encontraban sobre una mesa tres imágenes de la Virgen. A un costado, la Virgen de Fátima, al otro costado la Virgen de Lourdes y en el medio la imagen de la Virgen de la Merced. Al mirarla su corazón comenzó a latir con fuerza y la eligió.

Al despertar, muy emocionada, le contó a su esposo el hermo-

so sueño. Es así, que todavía con la emoción en su pecho le pidió a don José que cuando llegara a España, fuera hasta la santería con la que había soñado, y dándole las indicaciones precisas lo instó para que comprara la imagen.

Don José viajó y cuando estuvo pronto a regresar se acordó del pedido de su esposa. Así, recordando los detalles que doña Juana le había comentado llegó hasta la santería. Una vez dentro del negocio vio con asombro lo que su esposa le había contado. Allí estaban las tres imágenes, y la del medio era la de la Virgen de la Merced.

Después de una larga travesía en barco, llegó a Buenos Aires con su preciosa carga, pero aún debía prepararse para realizar el interminable viaje hasta su hogar. En carreta, por caminos dificultosos, llegó hasta Córdoba, y desde allí se alistó para atravesar las sierras por Los Gigantes a lomo de mula.

Difíciles y cansadores los caminos de antaño. El viento y el frío se convirtieron en bálsamo, pues sabía que traía una gran bendición para estas tierras. Hasta que vio desde lo alto la imponente figura del Cerro Ciénaga elevándose sobre la Pampa de Pocho. Quizás don José vio más azules los cerros perfilando el horizonte, tal vez los rayos del sol se hicieron más intensos cuando se posaron sobre la caja que protegía la hermosa imagen. El camino se hizo más ligero pues ya llegaba a su estancia.

Y fue así que desde la lejana España, la imagen de la Virgen de la Merced llegó a estas tierras, haciéndose realidad el sueño de doña Juana quien había preparado exquisitamente el oratorio en su propia casa. A partir de entonces, la casa colonial se convirtió en lugar de oración y visita de los feligreses y de los sacerdotes que con devoción, acompañaron con la palabra de Dios, a tantos pochanos.

Al poco tiempo la recién llegada imagen de la Virgen de la Merced fue bendecida por el Cura Gaucho Brochero, quien llegaba frecuentemente hasta estos lugares, celebrando funciones, evangelizando e inspirando para nuevos proyectos.

En el andar por los caminos serranos y las frecuentes visitas a la zona, nació una profunda amistad entre don José de Mayo y el Cura Brochero. Juntos planificaron y gestionaron diversos emprendimientos, entre ellos la presentación de un proyecto sobre la construcción de un ramal ferroviario entre Villa de Soto y Villa Dolores, el que no se concretó.

ANTIGUO CAMINO CARRETERO

El antiguo camino se convirtió en un testigo clave en la evolución no solo de la escuela, sino de la zona circundante. El mejoramiento de los caminos fue una de las grandes preocupaciones de la época. Al respecto, según documentación consultada en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, pudimos observar detalles muy interesantes.

Los hechos registrados se refieren a las fiestas patrias del 24 y 25 de mayo de 1890, con la inauguración de un camino:

Día 24: - á las 12 del día partió una comitiva de Ambul a Villa Viso precedida en el trayecto de tres y media leguas que median entre estas poblaciones, por una escolta de quince soldados de la policía de Pocho, que hacían fuego de fusilería, y cuatro abanderados con banderas patrias, cuya escolta marchaba adelante del carruaje que conducía al Gefe Político de Pocho, Sor. Canónigo Brochero y otras personas,.... la inauguración del camino recientemente construido por éste último; siendo recibidos los manifestantes por los vecinos de Villa Viso a su llegada, con estrepitosas salvas de bombas y cohetes y entusiastas vivas y aclamaciones a sus Excias como en el trayecto.....

Transcripción literal del documento trabajado (AHPC)

Con esta estampa podemos remitirnos al Mapa de Pocho 1898, verificando el trazado del único camino que venía desde el norte, y presumir de alguna manera cómo era el entorno en ese entonces.

COMISIONES VECINALES

En los siguientes documentos del año 1895, observaremos que las Comisiones Vecinales tenían un papel relevante en las comunidades, y para comprender la labor que desempeñaban será necesario considerar el pensamiento ideológico que en esa época tenía la sociedad.

Desde el punto político el concepto de pueblo, se basaba en una composición social precisa: “*los hombres de posición, el comercio, la juventud estudiosa*” eran quienes podían ser elegidos para la

conducción, es decir que según el criterio de la época, no todos eran aptos para el ejercicio de sus derechos políticos. Tenían una concepción jerárquica e inamovible de sociedad por lo que el gobierno quedaba en manos de un grupo minoritario conformado por los miembros más antiguos e ilustres de la ciudad o pueblo, con sólido prestigio en sus antepasados, fortuna, cultura e influencia social. Esto obviamente se daba también en las comunas, estableciéndose un orden vertical; y es aquí donde funcionan las Comisiones Vecinales actuando como el eslabón articulado a nivel departamental y provincial.

Por lo tanto estas Comisiones Vecinales estaban conformadas por miembros relevantes de la comunidad, y tenían como fin velar por el buen funcionamiento de la institución, informando a su vez a las autoridades provinciales sobre las diferentes problemáticas que detectaban.

El 02/12/1895 en Villa Viso, se constituyó la mesa examinadora para constatar los conocimientos alcanzados por los alumnos.

Transcripción literal del documento (AHPC)

En el Establecimiento de la Escuela de Villa Viso en Pedanía de Salsacate Departamento de Pocho a dos días del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y cinco, los miembros de la Comisión Vecinal en número de dos que forman Francisco B. Figueroa y Simón Pacheco y a fin de proseder al acto de los exámenes Finales de esta Escuela, y hayandose presente el Ciudadano Sr. Fidel Pacheco que invitamos para acompañar a integrar el tribunal examinador y aceptándolo se procedió a elegir Presidente resultando electo el Sr. Francisco B. Figueroa y como vocales los Sres. Simón y Fidel Pacheco, y constituidos en tribunal procedimos a los exámenes de conformidad al Reglamento Vigente, y programa que nos fue presentado por la Señorita Directora firmando la presente para Constancia el día de la fecha.

Francisco B. Figueroa

Simón Pacheco

Fidel Pacheco

A través de esta documentación también podemos acercarnos a nombres y apellidos de antiguos pobladores de Villa Viso: Figueroa y Pacheco. Lamentablemente no contamos con registros de matrícula

de la época, material que nos daría una información más amplia con respecto a este tema. Indudablemente esta Comisión, tenía la responsabilidad de controlar la marcha y los resultados del accionar de las escuelas y demás instituciones del poblado.

Observemos este segundo documento:

Transcripción literal del documento (AHPC)

Establecimiento

Escuela de Villa Viso Diciembre 2 de 1895

Al Señor Presidente del Consejo Provincial de

Educación

Ignacio Garzon

Córdoba

Muy Sr. Nuestro

Los que suscriben tienen el honor de llevar a conocimiento de Ud., que en esta fecha han tenido lugar los exámenes finales de esta Escuela, habiendo sido examinados 38 alumnos entre Varones y niñas; cuyo resultado lo verá por el cuadro de Clasificación que acompañamos; creemos así mismo un deber de nuestra parte hacer notar que las Directoras hacen muchísimo por el adelanto de los niños aún más de lo que prescribe el Reglamento a las E. Infantiles. Guardamos el sentimiento de ver en completa pobreza de útiles la escuela, y así mismo el estado de la Casa Establecimiento, y creemos que con un gasto de 400 pesos se pudiera reparar y evitarla de un total deterioro.

Esperando que el Sr. Presidente hará cuanto pueda para atender a estas necesidades, por su honor lo saludanle mui atentamente.

Dios guie a Ud.

Francisco B. Baigorria

¿?

¿?

A través de su análisis visualizamos que la Comisión Vecinal tenía como función, entre otras:

- ♦ Diagnosticar sobre los resultados de los aprendizajes .

- ◆ Informar al Consejo Provincial de Educación.
- ◆ Comunicar sobre la labor de las Directoras.
- ◆ Notificar sobre las necesidades edilicias.

Prácticamente culminaba el siglo XIX y los pasos de la Escuela de Villa Viso se dirigían firmes y seguros.

SIGLO XX

El siglo XX abrió sus puertas en medio de una continua transformación no solo a nivel nacional, sino en la provincia y en la campaña. La sociedad se enfrentaba a graves problemas: la pobreza, el analfabetismo, la alta mortalidad infantil y la escasa infraestructura de salud, recordemos que en 1900 la ciudad contaba con un solo hospital: el San Roque. La población iba en aumento, y la recurrencia de epidemias como fiebre tifoidea y la bubónica fueron determinando algunas medidas preventivas.

Desde lo político, como hecho trascendental en la transformación de la provincia, en 1907 mediante Decreto se designaron las capitales de los Departamentos de la Provincia, quedando desde entonces, Salsacate como cabecera departamental. (A.H.P.C). Nuevos Jueces de Paz, Jefes Políticos, personal policial, Estafetas de Correo son designados.

Desde lo educativo entre 1900– 1920 se crean en diferentes puntos del departamento: 11 escuelas.

El proceso de industrialización nacional que había comenzado a fines del siglo XIX con el apogeo del modelo económico agroexportador, principalmente de carnes y cereales, se extendió hasta 1930, año en el que se consolidó el proceso de industrialización.

Este proceso está asociado a diferentes causas:

- ◆ la corriente inmigratoria europea con la radicación de más de 2.000.000 de extranjeros,

- ◆ el aumento del mercado interno;
- ◆ las inversiones inglesas que facilitaron el poblamiento y la explotación de la pampa húmeda;
- ◆ el requerimiento de transformación de materias primas de exportación, como el cuero, carnes, lanas, etc.;
- ◆ y la demanda de infraestructura y equipamiento agro-industrial y ferroviario.

La aceleración de los hechos sociales, económicos y políticos, fue provocada por los avances tecnológicos, las nuevas ideologías, la transformación de los conceptos.

La forma de vida tuvo un giro total provocando nuevas situación que se trasladarán al siglo XXI.

LA ESCUELA DE VILLA VISO A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Para introducirnos en la evolución de la Escuela de Villa Viso será conveniente organizar el trabajo en forma cronológica.

Debemos tener en cuenta que a partir de 1913, la información es más completa y precisa, ya que se trabajó con documentación archivada en el establecimiento, situación que consolida los análisis y apreciaciones.

SIGLO XIX

1887: Creación de la Escuela. No se encontró información sobre maestro y cantidad de alumnos.

1891: Se designa por Decreto interinamente como Preceptor a don Ramón Mayo. (AHPC)

1896-1899: Es nombrada como Directora la Srta. Fernanda Pacheco. (Centro de Documentación DGEIP)

SIGLO XX

1902-1903: Asume como Directora la Srta. Juana M. de Mayo.

1904: Se designa a la Srta. Eutimia Mayo

1913– 1917: De acuerdo al Registro de Matrícula que obra en el archivo de la escuela pudimos constatar que durante esos años los alumnos inscriptos, atendidos por la Srta. Eutimia Mayo, oscilaron entre 100 y 120, con edades de 6 a 15 años. Al ser registrados se solicitaba información sobre: situación de pobreza, otorgándoles según el caso, el certificado correspondiente, y a qué religión pertenecían, observando que en su totalidad eran católicos. Un aspecto que nos llamó la atención fue las anotaciones sobre el cobro de Multas, registrándose muy pocos casos.

Desde el punto de vista de la inmigración, sólo en 1915 se asienta el dato de un padre de nacionalidad italiana.

En cuanto a oficios y profesiones de los padres figuran: *costurera, estanciero, lavandera, agente de policía, labrador, comerciante, carpintero, cochero, cocinera, comisario, propietario, zapatero y trenzador.*

Al observar el radio de influencia de la escuela en la zona, y teniendo en cuenta que la más próxima estaba en Salsacate desde

1870, verificamos que a los niños que residían en Villa Viso, se les sumaban los que venían desde: *Taningas, Chamico, Salsacate, Loma Atravesada, Sagrada Familia, Serros, Molino, Pampa, Alto Alegre, Ramblón, Mussi, Sauce, Ciénaga, Talares, Chacra de Monte*. viajando a lomo de burro por caminos de herradura, de lunes a sábado.

Continuando con esta investigación confirmamos que entre 1918-1919, fueron nombradas sucesivamente como Directoras la señorita Margarita Figueroa y la señora Ramona de Suárez, retomando su cargo la ya señora Eutimia Mayo de Díaz entre los años 1920 y 1924. Luego asume el sr. Néstor Cebrero durante tres años, reintegrándose la Sra. de Díaz hasta 1930, pero acompañada por una maestra: Artemia Abregú (1929) y Belinda Figueroa (1930).

Con respecto al alumnado entre 1924 y 1929, las matrículas oscilaron entre 40 a 48 niños que provenían de: *Villa Viso, Chamico, Taningas, Buena Vista y El Estanque*. Se sumaron otras actividades laborales: *empleadas, herrero y trabajos domésticos*.

A partir del Libro de Actas de Inspección más antiguo que pudimos observar, constatamos que durante esos años, el edificio ya era propiedad de la provincia. Contaba con cuatro piezas de las cuales dos, eran utilizadas para aulas; además de una espaciosa galería hacia uno y otro lado. La construcción era de ladrillo cosido al igual que los pisos, y los techos contruidos con tejuelas. Tenía dos patios de recreos. Los Inspectores que realizaron los asientos reiteran la necesidad de repara techos, murallas y cerraduras. La provisión de agua se realizaba a través de pozo de balde.

En cuanto a las actividades manuales que efectuaban se mencionan: *Labores: trenzados, bordados, tejidos. Canastos, cinchas esterillas*.

Durante 1932, con la gestión de la Sra. Magdalena de Mayo acompañada por la Srta. María Isabel Vilchez, la matrícula asciende a 64 niños.

Las actividades laborales se amplían o cambian de nombre, incorporándose trabajos como: *estafetera y educacionista*. Los niños viajan hasta la escuela desde *Tanina, Chamico, Alto Alegre, Ciénaga, Alto del Durazno, Cortaderas*. Se continúa entregando certificados de pobreza. Se dictan clases para 1º Inferior, 1º Superior y 2º grados. Las edades oscilan entre 6 y 14 años.

En el período de 1933 al 1940, la Sra. Eutimia Mayo de Díaz continuó en el cargo de Directora, con un reemplazo de la Sra. Magdalena de Mayo (1933-1936), sin determinar las maestras de grado que la acompañaron.

Según los asientos en el Libro de Actas de Inspección de los años 1933-1934-1935 y 1936, las matrículas no superaban los 32 alumnos, sin establecerse las causas.

También en ese mismo libro, encontramos en el los siguientes datos:

Estación más próxima: Soto, F.C.C.N.A, distancia a la escuela 75 km.

Hay Mensajería, Dirección Postal Villa Viso por Salsacate, a 6 km de distancia.

Dirección telegráfica: Salsacate.

Médico del Dispensario en Salsacate

A través de la lectura del material consultado comprobamos que la escasez de útiles escolares y mobiliario era permanente, situación que se acentuaba debido a las distancias y a las pocas posibilidades de transportes de la época. Resultaba muy difícil organizar una biblioteca ya que los recursos económicos eran mínimos.

A partir de 1940, la información encontrada se vuelve más sustanciosa. La Sra. Nélica Sosa de Roldán, es nombrada en el cargo de Directora (1941-1943) registrándose una matrícula de hasta 63 alumnos, con edades de 6 a 12 años, funcionando hasta 3º grado. Este ascenso de inscripciones se mantiene hasta 1948, bajando abruptamente en los dos años siguientes.

Es notoria la disminución de la zona de influencia de la escuela, comprobando que asisten niños de Villa Viso, Chamico y Taninga. ¿Cuál fue la causa de esta merma? Sencillamente entre 1904 y 1940, se habían creado escuelas en: Las Chacras (Tala Cañada), Buena Vista, Las Sierritas, Sagrada Familia, Cañada de Salas, Casa Blanca y San Jerónimo, entre otras distribuidas en el departamento.

La transformación de la zona, aunque lenta, se ve fructífera en otros aspectos, por ejemplo: en los registros aparece un padre que trabaja como *chofer*, lo que nos da un parámetro para suponer el ingreso de los primeros automóviles en la zona. Es interesante recordar que la construcción de Los Túneles (1929-1950) fue una circunstancia vital que favoreció a todas las actividades de la región.

En el año 1943, descubrimos el primer asiento del Libro de Actas de Comisión Cooperadora, que se transcribe a continuación:

14/09/1943: ...No desconociendo el enorme beneficio que brindan las cooperadoras escolares en estas regiones tan necesitadas, en cuanto al aspecto material, solventadas por ellas y el impulso moral que brinda a la escuela y sus actividades, la dirección puso en práctica los resortes indispensables con tal fin, habiéndose tropezado con algunos inconvenientes como el completo desconocimiento de tal institución, acompañado de la indiferencia y desconfianza del medio ambiente reinante”....

Así nacía la Comisión Cooperadora de la Escuela de Villa Viso entre el miedo y la incertidumbre, pero con los corazones llenos de esperanzas y sueños. El impulso de la docente con una visión clara brindó a esta comunidad un nuevo escenario para actuar en forma cooperativa y con esfuerzo.

En 1944, el Sr. Jesús Ceballos toma la conducción de la escuela, inscribiendo a 48 alumnos pertenecientes a: *Villa Viso, El Chamico, La Ciénaga y Taminga*. Nuevamente se registra un padre de nacionalidad italiana, y aparece en los registros un padre con el oficio de mecánico.

Lo sucede el Sr. Nicolás Andrada ese mismo año, continuando su gestión hasta 1947. Nuevamente se observa un incremento en las matrículas: 65 inscriptos (1945).

Un asiento en el Libro de Actas de Comisión Cooperadora nos dio un dato muy importante:

18/11/1944: ENTRONIZACIÓN DEL CRUCIFIJO: De acuerdo a las órdenes e indicaciones de las autoridades Superiores, el día 18 de noviembre del año en curso se llevó a cabo la bendición y en-

tronización del Crucifijo signo y esfinge de la imagen de Cristo. Crucifijo este, que fue obsequio de un grupo de vecinos y el director de la escuela, acto al que concurrió un gran número de vecinos y padres cuyos hijos asisten a esta Escuela.

Este registro está firmado por el Director Nicolás M.D. Andrada, y lo relevante es que aparece por primera vez el sello que dice: *Escuela Fiscal Villa Viso. Dpto. Pocho. Prov. Córdoba.*

Evidentemente la marcha del grupo de padres y vecinos impulsados por el Director, se dirigía hacia logros concretos.

En 1945 se establecerán algunas pautas para el ajuste del hacer de esta institución, para ello recurrimos a la transcripción de algunos registros.

Cuaderno de Notas del Director:

26/09/1945: Con el objeto de continuar la obra iniciada por el colega traté por todos los medios de reorganizar la Comisión Cooperadora y así el día 25 de Mayo, después de una pequeña y grande fiesta aproveché la asistencia de un buen número de padres y vecinos quienes eligieron la nueva Comisión Directiva, la que quedó organizada y consta en actas levantadas en la fecha.

A continuación, pero sin fecha se manifiesta:

Teniendo conocimiento por los diarios de que el Gobierno acordó algunos subsidios a la Jefatura Política con el fin de que sean distribuidos a las entidades tales como Dispensario, Sociedades Cooperadoras, etc... reunidos todos los miembros de la Comisión de nuestra Sociedad Cooperadora y nos apersonamos ante el Señor Jefe Político para solicitarle una ayuda pecuniaria a esta escuela, quien nos manifestó que nos tenía en cuenta para una vez de llegado el dinero nos daría algo.

Más adelante expresa:

Solicité por nota al Consejo Gral. de Educación la dotación de ropa

para esta escuela ya que el alumnado es sumamente pobre, también nos dirigimos por nota numerosos padres y vecinos ante el sr. Ministro de Gobierno pidiendo ayuda para esta población.

Recibimos la dotación de ropa la que se concretaba en nueve pantaloncitos para varón de 6 años existiendo en la escuela una inscripción de más de 60 alumnos.

Y finaliza con esta nota que será el antecedente de la Cantina Escolar:

Viendo la gran necesidad de que la escuela tenga por lo menos una Cantina Escolar ya que el alumnado es completamente desnutrido me dirigí ante las autoridades superiores para que sea dotada esta escuela si no de un Comedor por lo menos de una Cantina, obteniendo respuestas favorables.

Libro de Actas de Inspección:

27/09/1945: Funciona la escuela en un edificio fiscal al que se le deben realizar inmediatas reformas las que vendrían a resolver problemas graves como ser los fríos. El lugar en que está ubicada la escuela es un verdadero páramo, castigada continuamente por los vientos fríos de la pampa de Pocho. El señor Director formulará de inmediato un plan de reformas al local y de reparaciones, las que esta Inspección considera deben ser realizadas con carácter muy urgente. Por lo demás el local está en buen estado de conservación e higiene.

Veamos el siguiente registro de la misma fecha:

...La tarea docente se realiza normalmente y con los inconvenientes propios a escuelas con varias secciones de grado y atendidas por un solo maestro. ...Hasta la fecha no ha sido provista la escuela de ningún material de consumo, por lo que se observa la falta de cuadernos, ropa de abrigo y guardapolvos. ...Se trabaja como se ve en forma precaria ...

Con respecto a la Comisión Cooperadora, el Inspector apunta:

...La acción desarrollada es casi nula por la pobreza existente y la privación de fiestas que impide recaudar fondos que en alguna medida provean de ayuda a la escuela...

La gestión del sr. Nicolás Andrada durante 1946, se verá coronada por importantes acontecimientos logrados a través del trabajo con toda la comunidad educativa.

A comienzos del ciclo lectivo, ante la falta de una bandera y un escudo, el Director solicitó la compra de los mismos a la Comisión Cooperadora. El Presidente de la Comisión, don Cruz Lascano, dejó resaltar su espíritu de argentino donando una enseña patria con su correspondiente asta; mientras que el escudo fue enviado por el Consejo General de Educación.

Tampoco la escuela tenía un mástil donde izar la bandera, así que muy prestamente el sr. Andrada solicitó al Vicepresidente de la Cooperadora, don Manuel Amaya, un palo de álamo. La respuesta fue inmediata ya que don Amaya procedió desinteresadamente a donarlo. Una vez labrado y en condiciones, el Director reunió a la Comisión y vecinos, quedando todos de acuerdo para que la bendición de la bandera y escudo fuera realizada el día 20 de junio con una pequeña fiestita y reparto de ropa y un chocolate a los niños.

El 10 de abril resuelven en reunión, que la Comisión Cooperadora lleve el nombre de "José de Mayo", en homenaje al fundador de la escuela.

En junio, el Sr. Andrada propone asignar el nombre de la escuela, para ello con la aprobación de los miembros de Cooperadora, inicia los trámites expresados en las siguientes notas transcriptas:

Villa Viso, Junio 1° de 1946

Señora

Eutimia Mayo de Díaz

S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitar lo siguiente:

1) Que siendo necesario que todas las escuelas tengan un nombre propio, máxime cuando esta sea la única que funcione en

el pueblo, es mi propósito asignarle un nombre a la que yo dirijo.

2) Que de acuerdo a los antecedentes de la persona de don José de Mayo, fundador de esta villa y del que Ud. es descendiente directo, es que esta dirección solicita de Ud. la autorización por creerlo así necesario, para asignar el nombre de don José de Mayo a la escuela de esta localidad, como así mismo invocar en caso necesario los documentos oficiales que existan.

3) Que de acuerdo a su respuesta en el caso de ser favorable elevaré a la superioridad una nota a los efectos de una autorización oficial, con el objeto de efectuar el acto el día 20 de junio, día nuestra enseña Patria.

Sin otro particular y en espera de su amabilidad, la saludo con mi mayor respeto.

*Nicolás P. Andrada
DIRECTOR*

Junio 5 de 1946

Señor Inspector de Distrito Escolar 7a.

Don Luis F. Carballo

Consejo General de Educación Córdoba.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio donde corresponda para solicitar autorización con el objeto de asignarle nombre propio a la escuela a mi cargo de acuerdo a la Circular N° 2 que dice I-) Nombre propio de las escuelas (Sesión del 19/11/945)

En una reunión de vecinos y miembros de la Sociedad Cooperadora efectuada el 17 de Mayo ppdo. se habló al respecto, quedando de acuerdo para asignarle el nombre del fundador de la Villa Viso, don José de Mayo, quien también donó los terrenos para el edificio escolar como asimismo fue el fundador de la escuela. De lo que menciono consta en notas oficiales de fecha agosto 22 de 1887, dirigidas al Consejo de Educación ofreciendo los terrenos para dos escuelas, aceptando el Consejo dicho ofrecimiento en nota enviada al Sr. Mayo el 31 de Agosto de 1887.

De acuerdo a estos antecedentes es que solicito de esa Superioridad la autorización oficial a los fines ya expuestos

para realizar el acto en la fiestita de conmemoración del día de la Bandera, el 20 de junio.

Sin otro particular y en espera de su amabilidad saludo a Ud. con mi mayor respeto.

Nicolás P. Andrada

DIRECTOR

Finalmente llegamos al 20 de junio de 1946:

En Villa Viso a veinte días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y seis, con motivo de la celebración del Día de la Bandera, reunidos todo el alumnado de la Escuela y numerosos vecinos del lugar, por unanimidad de voluntades de todos los presentes y en consideración que la Escuela carece de nombre, se convino en designarla con el nombre del fundador de la población y donante del terreno donde se levanta José de Mayo."Lo que hace constar en esta acta que firma el Sr. Maestro y todo el vecindario reunido.

A continuación se encuentran las firmas de los presentes.

La conmemoración del Día de la Bandera de 1946, se vio exaltada en Villa Viso, porque no solo la escuela recibía su nombre, sino que gloriosa, flameaba la celeste y blanca, acariciando los sueños cumplidos de una comunidad que crecía junto a sus anhelos.

Pero había que continuar. La necesidad de reformar el local escolar se marcaba día a día. La casa estaba mal orientada y los vientos continuos de la región perjudicaban la salud de los niños y del maestro. En setiembre, el Inspector realiza una visita, y le plantea al Director que la casa debía ser reformada de inmediato, sugiriéndole que gestionara el trámite ante el Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de que dicha Repartición resolviera el problema.

El número de inscriptos determinó que el Inspector considerara necesario aumentar en una unidad el personal para el próximo año.

Evidentemente había sido un año con muchos cambios y satisfacciones, hasta que el 28 de diciembre, (según el testimonio del Director en una nota dirigida al Inspector) el local escolar se vio afectado por un fuerte ciclón que destruyó la galería sur. Fue tanta su intensidad que levantó varias tejas quedando sin seguridad y expuesta a otros vientos fuertes, tan comunes en la Pampa de Pocho. Además, la

furia del vendaval derribó todos los pilares donde se encontraban incrustadas las rejas y la puerta de entrada que daba hacia el norte, quedando la escuela sin ninguna protección para los animales que generalmente se encontraban por el lugar.

Ante esta situación el Director inmediatamente solicitó a la autoridad correspondiente...*sino la reforma tantas veces pedida, por lo menos el arreglo de la galería y la construcción de nuevos pilares y colocación de las rejas para evitar el peligro que amenaza la galería en estas condiciones* ... continúa el Sr. Andrada... *A mi criterio como ya se lo expuse verbalmente señor Inspector, esta escuela necesita un arreglo y reforma general y ello es lo siguiente: cerrar con una mampara o pared en zaguán de la parte sud; pues debido a ello es que el viento arrancó las rejas; ampliar una pieza para comedor de la cantina, y transformar otra pieza en cocina puesto que ya está desempeñando esta función, construir algunas habitaciones para vivienda del Director; construir un nuevo pozo de agua si es posible con un molino de viento así se aprovecharía esta fuerza que aquí es continuo; y abrir dos puertas, una a cada aula hacia la galería del sud, es decir una vez cerrado el zaguán, en este arreglo estaría incluido lo referente a pintura, revoques, vidrios y cerraduras puesto que tuve que colocar a algunas puertas candados porque todas las cerraduras están falseadas.*

Adjunto a la misma una publicación aparecida en el diario La Voz del Interior que hace mención al referido ciclón y a la necesidad urgente de arreglo que esta escuela requiere.

El Sr. Andrada continuó en su cargo hasta finales de 1947, sucediéndolo la Sra. Sara Torres de Andrada quien permaneció durante 1948.

No obtuvimos mayores datos entre esa fecha y 1951, salvo el nombramiento del Sr. José Emán González (1951 al 1980) y la Srta. María Josefina Cáceres reemplazándolo en 1950.

Con respecto al número de inscripciones, observamos que en 1949 tuvo 29 alumnos, incrementándose a 53 recién en 1953.

En la visita que el Inspector realizó el día 28 de setiembre de 1951, dejó registrado que la refacción general del edificio escolar había finalizado el 5 de agosto, pero no se dan mayores datos sobre

los trabajos que se efectuaron.

Al año siguiente cumplió con una suplencia en Dirección la Sra. Teresa Elvira B. de Venencia con un total de 62 alumnos, continuando hasta 1955, fecha en que se reintegra el Sr. Emán González.

En abril de 1953, contando con una matrícula de 75, se creó el cargo de Maestra de Grado nombrándose a la Srta. Petrona Luisa Llanos.

Según los informes del Inspector (20/06/1953) *...la escuela cuenta con dos salones amplios, bien ventilados, otra pieza que se ocupa con material ilustrativo, cocina, un cuerpo de baño y dos galerías amplias. Todo el edificio en buen estado de conservación y aseo...*

La Dirección General de Educación había acordado la creación de 3°, 4° y 5°, por lo que en la Escuela de Villa Viso se matricularon por primera vez alumnos para 3°.

Los años 1954 y 1955 marcan el máximo de inscripciones: 95 y 82 respectivamente. En los años siguientes se estabiliza en aproximadamente 70 alumnos, pero en las décadas del 80 y 90 observamos que la matrícula se reduce a 40 niños.

El inicio del siglo XXI, marca un descenso abrupto llegando en el año 2010 a solo 4 alumnos. En el presente año asisten 15 alumnos, incluido el Nivel Inicial. Esta situación la analizaremos en la Segunda parte de la investigación.

En lo que se refiere al Personal, en 1955 se crea el cargo de Maestra de Ramos Especiales nombrándose a la Sra. Antonia María de Allende.

La Escuela caminaba con las fuerzas del Director y su equipo docente estimulando a la comunidad para mejorar y establecer definitivamente los rasgos que caracterizan a Villa Viso. Y es entonces que en el año 1961, precisamente el 18 de mayo, que se decidió en reunión de Cooperadora, comenzar a organizar una fiesta para el 25 de mayo.

Ese día se encendió la llama de lo que se transformaría en la prestigiosa Fiesta del 25 de Mayo, donde todos desde su lugar, tejerán las acciones necesarias para superar las dificultades y necesida-

des de los niños.

Desde entonces la comunidad de Villa Viso se ha destacado por la organización de actividades deportivas, juegos tradicionales, carreras cuadreras, rifas, ferias de platos y como broche de oro, el esperado baile.

Las actas del Libro de Comisión Cooperadora muestran el trabajo de muchos hombres y mujeres que decidieron crear los recursos para ofrecer al alumnado desde útiles escolares hasta las mejorar del edificio.

El paso de los años fue deteriorando el edificio, y el esfuerzo de la Comisión Cooperadora no era suficiente. Por esta razón es que observamos en forma permanente la solicitud a las autoridades para realizar los arreglos necesarios.

En 1966 se creó el cargo de Portera nombrándose a la Sra. Josefina González, quien trabajó incansablemente hasta su jubilación.

Transcurrió la vida entre cambios y adaptaciones. Aquella humilde escuelita de campo, otrora empolvada con el paso de los carros, envuelta con los perfumes de las plantas silvestres, había crecido, se veía más joven y vital. Y aquella comunidad que recibió temerosa la propuesta de organizar una Comisión Cooperadora, estalló en propuestas para mantener y mejorar su querida escuela.

El 26/04/1970, se organizó la Comisión de Exalumnos, grupo de jóvenes que trabajará a la par de los mayores con propuestas y acciones permanentes

Para dimensionar la situación de 1972, transcribimos el siguiente registro (18/05/72) extraído del Libro de Actas de Inspección:

... El local escolar en el que actualmente funciona, data del año 1890 aproximadamente y requiere urgente renovación de pinturas, arreglo de techos y construcción un aula más, ya que de las tres existentes, una funciona en una galería.

No tiene cuota de socios y se mantiene a través de festivales que se organizan en la zona a su beneficio para atender las necesidades urgentes de la escuela. El Acto culminante de esta escuela, lo constituye la celebración del día 25 de Mayo” programado a la usanza

tradicional, con competición de juegos regionales y participación de todas las localidades vecinas, entre las cuales, dicha efeméride, cobra un prestigio relevante con la organización promovida por esta escuela....

Y continuamos avanzando en el tiempo hasta llegar al 14/11/1978 (Libro de Actas de Inspección)... *Sanitarios nuevos..... Sólo la cocina desentona como consecuencia de la envejecida cocina económica que debe ser reemplazada con urgencia.....*
.... Muy buena la clase de trabajo manual de 6º y 7º por cuanto enseña a los niños a industrializar la hoja de palmera que es la planta típica de la zona....

En 1979, asciende a la Dirección la Sra. Petrona Luisa Llanos de Toledo en reemplazo del Sr. Emán González. La Sra. de Toledo continuará hasta su jubilación en el establecimiento. Su prestigio y dedicación ha quedado impreso en la historia de la Escuela de Villa Viso.

En 1981 un nuevo avance para la escuela, se creó el cargo de Auxiliar de Cocina nombrándose a la Sra. Josefina Castro, quien permanecerá hasta su jubilación. Se incorpora la hora de Música, dictando las clases correspondientes la Prof. Margarita Hagipantelli.

Los deterioros del edificio se acentúan cada vez más, y muy bien se detalla la situación en el Libro de Actas de Inspección:

20/04/1982: Sigue funcionando en este antiguo local estatal cuyas deficiencias están especificadas en el acta del año anterior y que se van agudizando con el paso del tiempo. Urge una refacción en pisos y techos. Remodelación de la oscura cocina y pintura general del edificio a fin de cambiar ese aspecto de viejo edificio que en cierta manera no es estimulante para la tarea educativa. Necesita un cercado más adecuado para evitar la visita de cabras y gallinas de los vecindarios para poder cumplir las tareas de huerta y jardín. Las mismas fueron iniciadas el año anterior pero poco es lo que queda de ellas a consecuencia de las depredaciones de los mencionados animales.

En 1984, se cubre el cargo de Dirección con la Srta. Teresita Hortencia Cáceres. El trabajo comprometido de la comunidad junto al equipo docente se profundiza, tanto en la organización de la fiesta del 25 de Mayo como en las tareas que se necesitan para mejorar el edificio.

En marzo de 1985, en reunión de Cooperadora se habló del acto de inauguración de la remodelación del local escolar, esto generó un impulso muy grande en todos ocupándose de todos los detalles.

El 18 setiembre se decidió comprar tela de alambre que funcionaría como verja, para colocarla en el frente de la escuela. Desde Dirección surgió la iniciativa de enlosetar el patio de enfrente que se destinaría para actos. Inmediatamente se propuso llevar a cabo la "Campaña de la loseta" *en donde cada padre abonará conforme una cuota módica de \$1, con lo cual hará pago en total de cuatro losetas, siendo extensivo para el personal de la casa y amigos de la misma.* También en esa reunión se decide comprar una placa recordatoria para el ex Director de la escuela Sr. Emán González.

Los esfuerzos y la dedicación no les permitió completar el proyecto de remodelación edilicia, pero al año siguiente, como lo expresa el siguiente registro (Libro de Actas de Inspección):

Octubre de 1986: *Edificio antiguo, de propiedad fiscal con un anexo en construcción consistente en aula y salón comedor realizado por Arquitectura Provincial, asumiéndose la Asociación Cooperadora la responsabilidad de colocar losetas en el jardín frontal, rodeando el mástil, destacándose la colaboración de la Municipalidad de Salsacate, a pesar del material de construcción y la presencia de albañiles trabajando se encuentra todo en orden y limpio.....*

Es de imaginar la actividad desplegada en Villa Viso con el deseo de concretar el proyecto tan soñado: ver el antiguo edificio restaurado brillando entre los valles pochanos. Muchas personas e instituciones armonizaron las tareas para que los niños y niñas villavicenses tuvieran el confort y la alegría de una escuela reluciente.

Pero las fuerzas no se quedaban sólo en lo material, era el mo-

mento de organizar la despedida a una docente muy querida y valorada: la Sra. Petrona Luisa de Toledo, quien se había jubilado.

La “Señorita Luisa” había trabajado en la escuela treinta y tres años. Su dedicación y reconocida preparación abrió caminos en el alma de muchos niños y niñas. Así fue que el 11 de setiembre la homenajearon con un almuerzo criollo.

CENTENARIO DE LA ESCUELA

1987 presagiaba un año festivo ya que la Escuela festejaría su Centenario. La obra de ampliación y remodelación continuaba muy lentamente.

La Dirección Provincial de Arquitectura por administración de la Municipalidad de Salsacate, se había hecho cargo de la transformación del edificio. A la fecha habiendo consultado el pliego de especificaciones técnicas y memoria descriptiva, comprobaron que todavía faltaba la remodelación de la cocina, colocación de salamandras, electrificación del local, arreglo de aberturas y grietas en paredes, pintura y otros detalles que allí se explicitan. Había que ajustar los tiempos y apresurar los trabajos.

Nos cabe preguntar cómo organizaron las actividades para celebrar el Centenario de la escuela que tendría su momento culminante el 18 de setiembre.

Tomando como referencia los documentos consultados, observamos que en marzo, en reunión de Cooperadora, comenzaron a organizar los festejos. Acordaron que el 3 de mayo realizarían la apertura de tan importante acontecimiento con un Campeonato de Baby Fútbol, estableciendo para el 10 de mayo la semifinal. Todas las actividades para la Fiesta del 25 de Mayo serían eventos conmemorativos para el Centenario.

Entre las acciones programadas decidieron ofrecer a los alumnos de 6° y 7° grado un viaje de estudios a la ciudad de Córdoba.

El 20 de junio, con el edificio vestido de fiesta y bajo el lema del Centenario: *“Toda semilla es una esperanza, hemos sembrado cien años”*, la comunidad se preparó para conmemorar el Día de la

Bandera. La presencia de abanderados, escoltas y alumnos de 4° de 13 escuelas vecinas junto a sus Directoras y Maestras, hizo que la emoción aflorara en las voces al entonar el Himno Nacional Argentino.

El Jefe Político entregó una bandera de ceremonia en nombre de la Cámara de Libreros y Afines del Centro de la República, quienes la donaron a solicitud del Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Eduardo César Angeloz.

Al llegar el momento de la promesa de lealtad, el silencio se acurrucó entre los pliegues de la celeste y blanca, hasta que las voces de los niños estallaron en un: ¡Si, prometo!

Distante y erguido sobre la tierra pochana, el cerro Ciénaga se sumó a la gran fiesta de la Patria; y la Bandera desde lo alto del mástil fue nube, fue cielo, fue grandeza y esperanza.

18 de setiembre de 1987

Y el día había llegado.

El tiempo había marcado 100 años.

Una centuria trazando caminos, abriendo espíritus hacia la libertad.

Cada generación vivió su tiempo, construyó su espacio y dejó lo mejor.

Ese 18 de setiembre la escuela estuvo más linda que nunca. Todos, con el corazón palpitante, pues la escuela cumplía 100 años de vida.

Las semillas sembradas aquel 7 de setiembre de 1887, germinaron generación tras generación; y bajo el mismo cielo, con la altivez del cerro Ciénaga recibiendo la tibieza de los rayos del sol, con el paisaje transformado por el progreso, la bandera bicolor ascendió a los cielos victoriosa.

Cuarenta y cuatro niños y sus maestras, cual estrellas rutilantes, vibraron al unísono junto a sus padres, amigos y autoridades presentes. El canto de la campana haciendo eco en cada rincón del antiguo edificio, trajo los recuerdos, las risas, las imágenes de quienes ya no estaban.

Y para Ud. querido Lector, quien probablemente tuvo la oportunidad de compartir este momento histórico, el recuerdo de la pro-

gramación de ese día. Tal vez, así reunidos en familia, nazca la necesidad de rememorar los 100 años de la Escuela de Villa Viso.
Transcripción del Libro de Actas de Actos Escolares (Archivo de la Escuela)

Acta N° 7

En la localidad de Villa Viso, Departamento Pocho, Pcia. De Córdoba, a los dieciocho días del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenta y siete y siendo las diez horas y en el local de la Escuela José de Mayo, se reúnen autoridades, vecinos, exalumnos, padres de familias y alumnos para participar del Centenario del establecimiento con el siguiente programa:

- 1. Recepción de Autoridades*
 - 2. Entrada de Banderas de Ceremonia.*
 - 3. Izamiento de la Enseña Patria.*
 - 4. Himno Nacional Argentino.*
 - 5. Oración de Acción de Gracias.*
 - 6. Lectura del Decreto de Creación.*
 - 7. Palabras alusivas a cargo de la Directora.*
 - 8. Homenaje a ex directores y docentes.*
 - 9. Minuto de silencio por los docentes fallecidos.*
 - 10. Palabras de la Sra. Petrona Llanos de Toledo*
 - 11. Homenaje a exalumnos*
 - 12. Presentación de cuatro generaciones de exalumnos pertenecientes a una misma familia.*
 - 13. Dramatización.*
 - 14. Descubrimiento de placas.*
 - 15. Palabras de una autoridad educativa.*
 - 16. Retiro de Banderas*
 - 17. Visita a la escuela.*
- Para constancia firman los presentes.*

REGISTROS DE MATRÍCULAS
Datos Extraídos del Archivo de la Escuela

AÑO	ALUMNOS	MULTAS	CERTIF DE POBRES
1913	100		
1914	96		
1915	120		3
1916	107		
1917	110		
1924	s/d		
	s/d		
1925/26/27	s/d		
1927	s/d		
1928/29	42		
1930	51		4
1931	s/d		
1932	64		
1933/34/35			
1936	46		
1938	49		2
1939	49		
1940	39		
1941	50		
1942	63		
1943	55		
1944	48	6	
1945	65		
1946	51		
1947	63		1
1948	47		
1949	24		
1950	30		

AÑO	ALUMNOS	MULTAS	CERTIF. DE POBRES
1951	53		
	59		
1952	62		
1953	76		
1954	95		
1955	82		
1956	75		
1957	64		
1958	68		
1961	54		
1962	63		
1963	71		
1964	65		
1965	71		
1966	79		
1967	71		
1968	75		
1972	68		
1974	59		
1978	60		
1979	53		
1981	s/d		
1982	47		
1983	46		
1984	s/d		
1986	s/d		
1987	44		

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

AÑO	DIRECTORA	MAESTRAS
1913	Eutimia Mayo de Caballero	
1914		
1915		
1916		
1917		
1924	Néstor Cebrero	Manuela Gómez
	Eutimia M. de Díaz	
1925/26/27	Néstor Cebrero	
1927	Néstor Cebrero	
1928/29		Artemia Abregú
1930	Eutimia M. de Díaz	Belinda Figueroa
		Artemia Abregú
1931	Magdalena B. de Mayo Caballero	María Isabel Vilchez
	Eutimia M. de Díaz	
1932	Nélida B. de Jorga	María Isabel Vilchez
1933/34/35	Magdalena B. de Mayo Caballero	María Isabel Vilchez
1936	Magdalena B. de Mayo Caballero	
1938	Eutimia Mayo de Díaz	
1939	Eutimia M. de Díaz	
1940		
1941		
1942	Nélida Sosa de Roldán	
1943		
1944	Jesús R. Ceballos	
1945		
1946	Nicolás Andrada	
1947		
1948	Sara Torres de Andrada	
1949	José Emán González	
1950	María Josefina Cáceres	

AÑO	DIRECTORA	MAESTRAS
1951	María Josefina Cáceres	
	José Emán González	
1952	Teresa Elvira B. de Venencia	
1953	Teresa Elvira B. de Venencia	Abril: Petrona Luisa Llanos.
1954	Teresa Elvira B. de Venencia	Petrona Luisa Llanos.
1955	Teresa Elvira B. de Venencia - José Emán González	Petrona Luisa Llanos de Toledo, MG. Antonia María de Allende MRE
1956	José Emán González	Petrona Luisa Llanos de Toledo, MG. Antonia María de Allende MRE
1957		
1958		
1961		
1962		
1963		
1964		
1965		
1966		Petrona Luisa Llanos de Toledo, MG. Antonia María de Allende MRE, Josefina González Portera
1967	Petrona Luisa Llanos de Toledo, MG. Antonia María de Allende MRE, Josefina González Portera	
1968		
1972		
1974		
1978		
1979	Luisa Llanos de Toledo Suplente	Maestra de Grado, una Maestra de Labores , Maestra de Música, una portera, un auxiliar cocinera Josefina Castro
1981		
1982		
1983		
1984	Teresita Hortensia Cáceres	Maestra de grado, profesores de Educación Física y Música
1986		
1987		

PRESIDENTES COMISIÓN COOPERADORA

1946/47	Cruz Lascano
1948	Olegario Carrizo
1949/51	Tiberio González
1952	Dr. Onías Venencia
1956/59	Vicente Britos
1960/66	Santiago Dadone
1967/68	Dardo Varela
1969	José Araya
1970/71	Higinio Tapia
1975	Pedro José Araya
1977	Julio Andrada
1879/80	Ramón Ignacio Andrada
1981	Arturo Murúa
1982/85	Vicente Maldonado
1986	Ramón Ignacio Andrada
1987	Thomas Figueroa

Con el reconocimiento a todos y cada uno de los hacedores de este presente, culminamos esta primera parte del trabajo.

Nuestro agradecimiento a quienes nos dieron su tiempo para intentar plasmar los hechos trascendentales que forman parte de la historia, no solo de la escuela sino de toda una comunidad en interrelación con sus vecinas.

Somos conscientes que muchas vivencias quedaron sin registrar, pero nuestra visión apunta que este trabajo se convierta en la puerta viva donde se entrelacen las generaciones a través de los relatos en familia, en la búsqueda de documentación, en el asombro ante las fotos ajadas de nuestros antepasados.

Gracias querido Lector, por haber compartido cada palabra.

Las Autoras.

NOSTALGIAS SERRANAS

Villa Viso, flor serrana
llena de mágico encanto;
Villa Viso yo te canto
en éstas trovas galanas.
El corazón se me inflama
de emoción al evocarte,
porque nunca he de olvidarte
Villa Viso que venero:
como un altar de recuerdos
que jamás han de borrarse!

Al bajar de las montañas
se dibuja en el poniente,
la mole azul, imponente,
del cerro de sombra extraña.
Bello cerro que te empañas
con el beso de las nubes,
y que a los cielos te subes
para encontrarte con Dios:
¿Yo nunca te dije “adiós”
porque olvidarte no pude!

Villa Viso, tierra hermosa
de durazneros floridos,
de aromas que nunca olvido
y de mujeres donosas.
Sos la reina entre las diosas
de azuladas serranías,
por eso en el alma mía
se grabó tu imagen bella:
como el candor de una estrella
que por el cielo corría.

Yo recuerdo los cencerros
de las cabras por la loma,
apenas el sol asoma
y van ladrando los perros.
Llega entonces de los cerros
el suspiro de las flores,
como un susurro de amores
por entre las alamedas:
y cantan con voz muy queda
los amantes ruseñores.

Villa Viso, quién pudiera
ver de nuevo las totoras;
tirar piedras a las loras
en bandadas bochincheras.
Oler esa primavera
cuajada de miel y aromas,
trepar por las verdes lomas
y llegar corriendo al río:
rompiendo al paso el rocío
que entre los yuyos se asoma.

Mirar cómo muere el día
en mil celajes deshecho,
y sentir sobre mi pecho
la emoción de su agonía.
Sentir cómo el alma mía
se estremece de tristeza,
ante la quieta grandeza
de un crepúsculo serrano:
en tus faroles de verano
de incomparable belleza.

Bajo el beso de la luna
se diluye tu silueta,
mientras la noche coqueta
se contempla en tu laguna.
Noches claras cual ninguna
con olor de campo y cielo,
noches que tienen el vuelo
de guitarras argentinas:
noches bellas y divinas
como el alma de este suelo.

Yo te ofrendo un lagrimón
Villa Viso, al evocarte,
y un beso quisiera darte
con infinita emoción.
Yo te brindo el corazón
con todas las ansias mías,
de poder volver un día
y tomarnos de la mano:
bajo el alero “Pochano”
de don FABIAN S. DÍAZ!

Albino B. Juncos.

*En la ciudad de Córdoba, en el invierno
de 1950.*

Atención del Sr. Raúl Tapia

BIBLIOGRAFÍA

- BUSTOS FIERRO, Isabel ;CHAVEZ, Liliana: *La construcción paradójica de la dominación política. Elite, ciudadanos, vecinos: ¿sujetos u objetos de la representación? Córdoba 1870-1883* – Universidad Nacional de Córdoba. 2000
- KÜFFERM, Claudio F., COLANTONIO, Sonia E. GHIRARDI, Mónica. *Educación elemental en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. Sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles*. Universidad Nacional de Córdoba. Revista Iberoamericana de Educación. 2011
- PIÑEYRO, María Luz;. *Escuela, Historia y Poder. Caracterización del Estado, actores sociales y políticos, ideologías predominantes y función de la Educación en la Argentina*. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías CON TEXTO EDUCATIVO. Año V. Número 25
- CORNBLIT, Oscar E .La generación del ochenta y su proyecto antecedentes y consecuencias su proyecto antecedentes. Gallo Ezequiel (H), O’Connell, Alfredo. www.educ.ar
- LA GACETA. *Las escuelas en 1870. Algunas disposiciones del reglamento oficial. 05 de Julio de 2005*.
- SCHUTTNER, Mauricio. *Identidad y globalización. Elementos para repensar el concepto y su utilización en ciencias sociales*. Universidad Nacional de La Plata. CONICET. Cuadernos de H Ideas, Año 1, N° 1, 2007
- TEDESCO, J C. *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945).*”, 1982
- ACEVEDO, Gladys. *Polvo del pasado, oro del presente*. 1999
- ACEVEDO, Gladys *Cincuentenario Centro Educativo “Antártida Argentina”*.
- ACEVEDO Gladys . *Escuelas del Departamento Pocho en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Una visión actual ante el pasado*. 2010
- LLANOS ,Mario Oscar *Corazón de Tierra. Latido de Cielo. Testamento pastoral del Cura Brochero*. 2011

FUENTES

- ◆ Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba:
 - Compilaciones de Leyes y Decretos. (1891/1895).
 - Serie Consejo de Educación:
 - Informes (1896).
 - Nota de Preceptores (1890)
 - Asuntos varios (1896)
 - Comisiones Vecinales (1895)

- ◆ Archivo del Centro Educativo “José de Mayo”:

ACTAS DE INSPECCIÓN	14/10/1929	22/11/1988
REUNIÓN DE COOPERADORA	10/04/1946	07/08/1987
ACTOS ESCOLARES	25/05/1970	15/08/1986
CARPETA DIDÁCTICA	05/08/194?	
NOTAS	1949 / 1950	
COOPERADORA ESCOLAR	14/09/1943	1950
CIRCULARES AL PERSONAL	25/04/1953	17/05/1955
COPIADOR DE NOTAS	03/08/1953	29/03/1960
OBSERVACIONES AL PERSONAL	1951	1958
AHORRO POSTAL	1952	1956
FIRMAS DEL PERSONAL	1929	1930
REGISTRO DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL	1943	1946
ASISTENCIA DEL PERSONAL	1954	1958
ASISTENCIA DEL PERSONAL	1960	1958
REUNIÓN DE PERSONAL	08/03/1968	13/05/1987
COPIADOR DE NOTAS	01/06/1946	26/06/1951
REGISTRO DE MATRÍCULA	1917	1965
REGISTRO DE MATRÍCULA	1977	1981
INFORMES MENSUALES	1924	1939
INFORMES MENSUALES	1948	1967

ÍNDICE

	Página
Presentación	5
¿Desde dónde partimos?	7
¿Cuál era el escenario a nivel nacional y provincial?	8
Historia de Villa Viso	
Don José de Mayo	10
La escuela de Villa Viso	12
La Capilla de Villa Viso	13
Antiguo camino carretero	
Comisiones vecinales	16
Siglo XX	19
La Escuela de Villa Viso a través del tiempo	21
Centenario de la escuela	35
18 de Setiembre de 1987	36
Registros de Matrícula 1913-1987	38
Personal Docente y no Docente 1913-1987	39
Presidentes Comisión Cooperadora 1946– 1987	41
Nostalgias Serranas. Poema de Albino J. Juncos	43
Bibliografía	44
Fuentes	45

